

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 020 Fecha: 09/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 009 2014 00530	Ordinario	GILMA OTILIA SACHICA CORTES	GFLADYS MARGOTH REYES DE SACHICA	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL, Magistrado, Dr. JAIME CHAVARRO MAHECHA en providencia del 24 de enero de 2024.	08/02/2024	1
11001 31 03 009 2014 00530	Ordinario	GILMA OTILIA SACHICA CORTES	GFLADYS MARGOTH REYES DE SACHICA	Auto pone en conocimiento Por secretaría contrólese el término concedido a la señora Gilma Otilia Sicachá Cortés para restituir a favor de la demandante en reconvención el inmueble, conforme lo ordenado en providencia del 25 de enero de 2024 por el H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL.	08/02/2024	1
11001 31 03 049 2023 00654	Ejecutivo Singular	MARIO FERNANDO ZAMORA SANTACRUZ	LIDA VIANEY ERAZO BRAVO	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/02/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO